

CÍA. ÁGUILA DORADA S.A.

INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENCIA DEL 2016

Señores y señoras accionistas de la Cía. Águila Dorada S.A.

En mi calidad de Gerente General Encargado de la compañía desde el mes de septiembre del 2016, de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, me permito presentar para su conocimiento el siguiente informe económico correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Los documentos que respaldan este informe son los Estados Financieros.

INFORME DE LA GESTION ADMINISTRATIVA:

En este año se ha cumplido con todas las obligaciones de carácter administrativo como son:

- Pago de las obligaciones sociales y laborales.
- Pago a proveedores
- Pago de los servicios básicos
- Pago de impuestos y contribuciones
- Pago de servicios Generales

ACTIVIDADES Y LOGROS ALCANZADOS EN ESTE PERÍODO.-

Dentro de las actividades más relevantes y de vital importancia en la compañía han sido las siguientes:

- La implementación de Caja común.
- Calificación de la Compañía en categoría A ante la Secretaría de Movilidad
- Organización interna de la compañía.

La implementación de Caja Común.-

En lo que se refiere a la implementación de la caja común y con el fin de obtener seguridad con la recaudación diaria de los buses de los señores accionistas, se firmó un contrato con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Catar en donde se deposita diariamente la recaudación. Esto nos permite mantener una recaudación total y centralizada.

Calificación de la Compañía en categoría A ante la Secretaría de Movilidad

Es importante mencionar que en cumplimiento de lo que establece el Instructivo para la Ejecución del Plan de Fortalecimiento de la Calidad de Servicio de Transporte Público Intercantonal Urbano del Distrito Metropolitano de Quito, que en cada una de las Fiscalizaciones realizadas por parte de la Secretaria de Movilidad durante el año 2016, la compañía se encuentra calificada en categoría A.

Esto se debe Gracias a las mecánicas con quien tenemos los contratos de prestación de los servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades, del personal administrativo, se logró presentar todos los documentos y respaldos requeridos por el municipio, esto ha permitido a los señores accionistas, como en efecto así ha sucedido que les acrediten \$ 1.000,00 mensuales por cada unidad.

Como es de conocimiento de los señores accionistas la compañía debe seguir cumpliendo los siguientes requisitos para mantenernos en una buena calificación ante el Municipio como son:

Afiliación al IESS de todo el personal operativo y administrativo

Plan de mantenimiento preventivo de todas las unidades.

Contratado la implementación del servicio de control de recaudación y administración operativa de la flota.

Carpetas completas con las hojas de vida y documentación de respaldo de todo el personal operativo.

Convenio suscrito con la estación de servicio PDV S.A., ubicada atrás de la estación de transferencia de la Ofelia del Corredor Central Norte para que nos provean combustible para todas los buses de la compañía.

Control permanente de los documentos habilitantes de los conductores, esto es, licencia tipo D o E con puntos y no caducada.

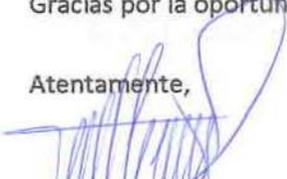
Organización interna de la compañía.

He participado activa y personalmente en la reuniones convocadas por la Secretaría de Movilidad a través de sus diversos departamentos con lo cual se han subsanado los problemas que puntualmente se presentan en las fiscalizaciones mensuales de los buses.

Obviamente todo esto ha sido posible alcanzar gracias a la colaboración de los señores accionistas, personal administrativo y directivos. Los retos están planteados pero está en capacidad de enfrentarlos.

Gracias por la oportunidad que se me brindó de servir a esta prestigiosa Compañía.-

Atentamente,



Ing. Ney Jiménez Ch.

GERENTE GENERAL (E)